

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Planeación Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Meta 1. Participar en la concreción de políticas y estrategias dirigidas a subsanar la situación de financiación estructural del Sistema Universitario Estatal SUE.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Establecer escenarios y pronósticos financieros para la Universidad, teniendo en cuenta las distintas fuentes de recursos y medios para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como la consecución de un equilibrio que permita garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asistir a las reuniones previstas por el SUE relacionadas con la situación financiera de la Universidad.</p> <p>2. Aportar cifras que permitan consolidar la información sobre la situación financiera de las universidades públicas.</p>	Participación en reuniones y aporte de cifras financieras y presupuestales.	15%	<p>El proceso de Planeación Financiera entrego como evidencia para esta acción la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento enviado por la SUE para la designación de las delegaciones de comité de asesores. • Documento denominado plan de desarrollo sistema universitario estatal del SUE. <p>La Oficina de Control Interno analiza la información remitida por el equipo de trabajo de Planeación Financiera, encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para la acción No. 1 se envió documento donde se observa la designación del delegado de la Universidad Pedagógica Nacional para asistir a las reuniones convocadas por el SUE. <p>Este documento no concuerda con lo establecido en la acción ya que no se observan las fechas en las cuales se realizaron las reuniones para tratar el tema de la situación financiera de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para la acción No. 2 se revisa y analiza el documento denominado plan de desarrollo sistema universitario estatal del SUE, en el cual no se observan las cifras de la situación financiera de las Universidades Públicas. <p>Este documento no guarda relación con la acción propuesta.</p>

			Por lo tanto, la Oficina de Control Interno no encuentra correlación entre las acciones propuestas para esta meta, con los soportes enviados para darle avance de cumplimiento a las mismas.
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Meta 3. Generar metodologías participativas sobre la distribución y control presupuestal con el apoyo de toda la comunidad universitaria.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Actualizar la documentación asociada al procedimiento de programación presupuestal.</p> <p>2. Realizar la propuesta de actualización documental del Manual de programación y ejecución presupuestal según el catálogo de clasificación documental.</p> <p>3. Remitir para consideraciones y aportes de las dependencias vinculadas a las tareas de la programación presupuestal.</p>	<p>Documentación del proceso de Planeación Financiera actualizada conforme a las nuevas disposiciones nacionales y asuntos presupuestales</p>	100%	<p>El proceso de Planeación Financiera entrego como evidencia para esta acción la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Manual de programación y ejecución presupuestal de la Universidad Pedagógica Nacional Resolución 1540 del 17 de noviembre de 2017. <i>“Este manual incluye todas las etapas del ciclo presupuestal (programación, ejecución y cierre presupuestal), que inicia con el diagnostico, la identificación de necesidades y sus respectivos costos, así como los requerimientos con base en las metas fijadas, la ejecución presupuestal de los ingresos y los gastos, finalmente los resultados de la vigencia”.</i> Versión 6 (MNL001PFN) de 2019. ○ Anexo 1, documento denominado estructura de ingresos. ○ Anexo 2, documento denominado estructura de gastos. ✓ Formato de solicitud de actualización de los siguientes documentos; FOR017PFN, FOR018PFN, FOR019PFN, FOR028PFN, FOR025PFN, FOR031PFN, FOR032PFN, FOR033PFN, FOR026PFN, FOR027PFN, FOR030PFN, FOR035PFN, FOR040PFN, FOR041PFN, FOR044PFN. ✓ Formato de solicitud de anulación de los siguientes documentos; FOR004PFN, FOR010PFN, FOR011PFN, FOR012PFN, FOR013PFN, FOR014PFN, FOR016PFN, FOR020PFN, FOR021PFN, FOR022PFN, FOR023PFN, FOR024PFN, FOR029PFN, INS001PFN, NS002PFN.

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de solicitud de creación de los siguientes documentos; ACTIVOS FIJOS- ADQUISICIÓN BIENES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS, COMPLEMENTARIOS IPN, GASTOS CENTRO DE LENGUAS, GASTOS COMERCIALIZACIÓN PRODUCCIÓN ASESORIAS Y EXTENSIÓN COSTOS PLNA DE CONTRATISTAS, SALIDAS DE CAMPO Y OTRAS SALIDAS. ✓ Formato de solicitud de modificación de los siguientes documentos; FOR005PFN, FOR006PFN, FOR007PFN, FOR008PFN, FOR009PFN, FOR015PFN, FOR042PFN, FOR043PFN. ➤ Pantallazo de dos (2) correos electrónicos para Propuesta Formatos Ingresos - programación presupuestal ➤ Pantallazos del MPP donde se observa la publicación de los documentos que ya se encuentran actualizados y aprobados por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación. <p>Una vez analizadas las evidencias que soportan las acciones de esta meta, la Oficina de Control Interno corrobora que son pertinentes y acordes con lo propuesto en cada una de las acciones, por tal motivo el nivel de cumplimiento es del 100%.</p>
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 4. Implementar espacios para la formación y socialización a la comunidad sobre los aspectos financieros que se manejan en la Universidad los cuales por su relevancia deberían ser de conocimiento común.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>1. Establecer el mecanismo más oportuno para llevar a cabo la socialización.</p> <p>2. Definir la información más relevante para ser socializada.</p> <p>3. Hacer uso de las herramientas de socialización con las que cuenta la institución para adelantar este ejercicio.</p>	<p>Socialización realizada.</p>	<p>100%</p>	<p>El proceso de Planeación Financiera entrego como evidencia para esta acción la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un (1) correo Material de apoyo denominado clasificación de gastos. ▪ Siete (7) imágenes de la convocatoria a reuniones por la plataforma teams, construcción de caja menor en los diferentes procesos. <p>De acuerdo con los soportes enviados por el equipo de Planeación Financiera que dan cuenta de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta, la Oficina de Control Interno corrobora que las evidencias aportadas son suficientes para el cumplimiento del 100% de las acciones.</p>
--	---------------------------------	-------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 2. Estructurar proyectos para la búsqueda de recursos de fondos públicos como los existentes en el sistema general de regalías			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asesorar a las unidades académicas y administrativas en la formulación de propuestas a presentar en las distintas convocatorias públicas que dispongan recursos para el fortalecimiento de la educación superior.</p> <p>2. Identificar mecanismos o estrategias para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, en la</p>	<p>Proyecto presentado.</p>	<p>100%</p>	<p>El equipo de Planeación Financiera entrego como evidencia para esta acción la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PDF de seis (6) páginas donde se envía el documento denominado Proyecto Centro de Formación Ambiental Villeta Versión 2. ▪ Siete (7) Imágenes que corresponden a las reuniones programadas con las diferentes dependencias para la construcción del documento de construcción de caja menor. <p>Una vez analizadas las evidencias aportadas por el proceso dan cuenta que son apropiadas para la ejecución de las acciones propuestas para esta meta. Por tal motivo la Oficina de Control Interno encuentra que el avance y cumplimiento es del 100%.</p>

formulación y presentación de proyectos de Regalías. 3. Configurar una estrategia para la gestión y acceso a los recursos de regalías y otros fondos disponibles para la educación superior.			
---	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 4. Gestionar capacitaciones o participación en eventos para desarrollar habilidades de gestión en funcionarios de la UPN para manejar proyectos y aprovechar oportunidades de financiación disponibles en distintos niveles			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Revisar la oferta de convocatorias en entidades de orden nacional sobre gestión y financiación de proyectos 2. Participar en las capacitaciones relacionadas.	Dos (2) asistencias a capacitaciones o eventos de temas financieros y/o proyectos.	80%	<p>El proceso de Planeación Financiera envía como evidencia para esta acción la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Un (1) certificado de participación al curso virtual Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP), con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ➤ Un (1) certificado de participación al curso Catálogo de Clasificación Presupuestal (CICP), con la Contraloría General de la Nación. ➤ No se evidencian las ofertas de convocatorias sobre gestión y financiación de orden nacional. <p>Luego de revisar la información enviada, la Oficina de control Interno encuentra que los soportes corresponden a la Acción No. 2, pero no se encontraron los soportes que guarden relación con la acción No.1, por tal motivo se indica al equipo que el nivel de avance es de un 80%</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Meta 2. Realizar los estudios las gestiones y los trámites para contar con un nuevo edificio que acoja servicios del Centro de Lenguas el área administrativa de la Universidad y la Escuela Maternal.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Revisión de opciones de adquisición de nuevos edificios. 2. Proyección de la propuesta financiera. 3. Emisión de concepto.	Propuesta financiera y concepto para la adquisición de nuevos edificios.	100%	<p>El proceso de Planeación Financiera envía como soportes de las acciones propuestas, la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto acuerdo Quinta Camacho. - Presentación opciones de inmuebles. - Un (1) escrito en Word, denominado documento técnico propuesta de adquisición inmueble para la Universidad Pedagógica Nacional. - Acuerdo 014 del 2 de septiembre de 2021 <i>“por el cual se autoriza al rector para gestionar la adquisición de unos inmuebles e incorporar y destinar recursos propios para su adquisición con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021.”</i> - Un (1) formato FOR001PES. - Un (1) formato FOR007PES Evaluación técnica y financiera del banco de programas y proyectos de inversión de la UPN. - Pantallazos de correos electrónicos en cuatro (4) páginas en donde se da visto bueno a la adquisición de un nuevo inmueble. <p>Analizadas las evidencias aportadas por el equipo de Planeación Financiera, la Oficina de Control Interno encuentra que las evidencia se encuentran en concordancia con las acciones propuestas para esta meta. Por tal motivo el nivel de cumplimiento es del 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 1. Realizar un diagnóstico de necesidades de dotación y actualización de los laboratorios talleres de arte y salas especializadas de la Universidad estableciendo prioridades que permitan focalizar recursos e inversiones.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Remitir solicitud a las unidades. 2. Consolidar en un documento las necesidades sobre laboratorios	Documento de necesidades consolidado.	100%	<p>El proceso de Planeación Financiera envía como soportes de las acciones propuestas, la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Un documento en Word denominado Informe requerimientos de laboratorios de UPN de dos (2) página para las facultades; Bellas Artes, Física, Electrónica, Electrónica y Diseño, Química,

y salas especializadas.			<p>Fisiología del Ejercicio, Sala Hipermedial, Centro de Documentación, Centro de Estudios Geográficos, Sala Cidup, Sala Cad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Un Documento en formato PDF en donde se discriminan las necesidades de los laboratorios de las diferentes facultades de dos (2) paginas. ➤ Cinco documentos en formato PDF en donde se observa el requerimiento de necesidades en los laboratorios. <p>Analizadas las evidencias aportadas por el equipo de Planeación Financiera, la Oficina de Control Interno encuentra que las evidencia se encuentran en concordancia con las acciones propuestas para esta meta. Por tal motivo el nivel de cumplimiento es del 100%.</p>
-------------------------	--	--	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

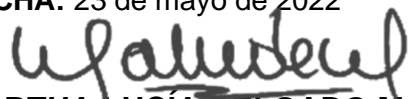
En la verificación realizada al plan de acción y verificadas las evidencias aportadas por el área, se encontró que el de Proceso de Planeación Financiera, alcanzó un resultado del 85% de cumplimiento para la vigencia 2021.

El Proceso de Planeación Financiera, tuvo la disposición para atender este seguimiento y evaluación al plan de acción, enviado la mayoría de las evidencias que daban cuenta de todas las actividades que fueron efectuadas durante el año 2021 y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria el porcentaje de avance es alto para las metas propuestas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

- Se invita al proceso de Planeación Financiera, realizar un monitoreo periódico al cumplimiento de las metas como un ejercicio de autocontrol y autogestión de la dependencia.
- Avanzar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en el Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados a las acciones propuestas dentro del plan de acción.
- Se sugiere al Equipo de Planeación Financiera realizar una revisión de las acciones ejecutadas para precisar cuales son las evidencias que deben ser aportadas y que conlleven a la concordancia de los documentos que dan cumplimiento a las actividades que se desarrollaron.

FECHA: 23 de mayo de 2022



MARTHA LUCÍA DELGADO MARTINEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)

14-06-22

Elaborado por: Yanneth Milena Guaca Arias - OCI

Revisado por: Nelson Maggiber Hernández PI. – OCI